



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE GUATAPÉ

Concejo Municipal

COMISIÓN TERCERA: DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES, CULTURALES, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

ACTA No.1

FECHA:	22 de febrero de 2024
HORA:	2:30 pm
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
EDWIN GUARIN GARCIA	Presidente
GABRIEL LONDOÑO VERA	Vicepresidente
DAISY CRISTINA MARTINEZ LOPEZ	Secretaria

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación orden del día.
3. Elección Mesa Directiva Comisión Tercera vigencia 2024
4. Lectura de la ponencia para Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 01 de 2024
5. Primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 01 de 2024 **"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL BENEFICIO "RUTA DE LA SALUD" PARA CONTRIBUIR CON EL ACCESO AL DERECHO A LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ"**



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El presidente de la comisión, El concejal EDWIN GUARIN GARCIA llama a lista a los Honorables concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir, están presentes tres (3) de los tres (3) integrantes de la comisión.
2. **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:** El presidente de la comisión, concejal EDWIN GUARIN GARCIA, somete a consideración el orden del día; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.

3. **ELECCION MESA DIRECTIVA DE LA COMISION TERCERA VIGENCIA 2024:**

Concejal Gabriel:

Postulo como presidente, al Honorable concejal Edwin Guarín García.

Concejal Cristina:

Estoy de acuerdo con la proposición del Honorable Concejal

Concejal Edwin:

Acepto la postulación, entonces queda elegido como presidente de la Comisión Tercera, el concejal Edwin Guarín García, para la vigencia 2024.

Procedemos a elegir el vicepresidente de la Comisión, para lo cual yo propongo al concejal Gabriel Londoño, para que sea el vicepresidente de esta Comisión.

Concejal Cristina:

Estoy de acuerdo Señor Presidente.



Concejal Gabriel:

Acepto la postulación a la Vicepresidencia de la Comisión.

Concejal Edwin:

Continuamos proponiendo a la concejal Cristina Martínez, como la secretaria de la Comisión.

Concejal Cristina:

Acepto la postulación.

Concejal Edwin:

De esta manera queda entonces conformada la Comisión Tercera:

- Edwin Guarín: Presidente
- Gabriel Londoño: Vicepresidente
- Cristina Martínez: Secretaria

4. LECTURA DE LA PONENCIA PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 01 DE 2024:

El presidente de la comisión y ponente del proyecto, concejal EDWIN GUARIN, da lectura a su ponencia, siendo esta, **PONENCIA FAVORABLE** para primer debate, documento que además está relacionado en la carpeta, del Proyecto de Acuerdo en mención.

5. PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 01 DE 2024 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL BENEFICIO "RUTA DE LA SALUD" PARA CONTRIBUIR CON EL ACCESO AL DERECHO A LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ":



Concejal Cristina:

Me parece una ponencia técnicamente muy bien elaborada, la conveniencia es clara, ya que nuestro objetivo es poder favorecer a las personas que presentan mayores dificultades en nuestra comunidad y creo que estos Proyectos de Acuerdo, para mí son necesarios, particularmente cuando está encaminado al tema de salud.

Antes me gustaría hacer un análisis de algunos artículos y párrafos que permitan que este Acuerdo Municipal se pueda desarrollar de una mejor manera y pueda tener una mayor regulación, de acuerdo a algunos artículos que deberíamos mirar, como lo es el artículo sexto:

ARTÍCULO SEXTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

igualmente, es prudente revisar si hay más Acuerdos que tengan que ver con este tema de "RUTA DE LA SALUD" para que con el debate que estamos desarrollando el día de hoy, al proyecto de Acuerdo No. 01 de 2024, no caigamos en dificultades jurídicas.

Concejal Edwin:

Como lo mencionábamos, tenemos conocimiento que este programa de La Ruta de la Salud se venía desarrollando con anterioridad, el presupuesto aprobado el año pasado para la vigencia 2024 tiene un rubro específico llamado "Ruta de la salud". En este sentido se harán las averiguaciones con la Administración Municipal de como operaba este programa el año anterior para poder determinar claramente, si lo que procede es una modificación, actualización de este Proyecto, en donde se amplíen los montos, para mejorar el rubro y impactar más ampliamente la población.

Lo otro es analizar esa Comisión Evaluadora para que puedan incluir ahí unos casos especiales, debido a que en Guatapé por la dinámica podrían presentarse para que sea esa Comisión quien evalúe específicamente estos casos y pueda dar la viabilidad para la asignación de este beneficio.

Concejal Gabriel:

Muy buena la ponencia, muy juicioso y decirle que positivamente estoy de acuerdo con este Proyecto para que llegue a Segundo Debate, a Plenaria, porque es necesario ya que ahí estamos apuntándole a lo Social. Haciendo las averiguaciones que tenemos pendientes mi voto es positivo para el Proyecto.



Concejal Edwin:

Con las acotaciones realizadas por los compañeros, propongo que continuemos con la votación

Concejal Cristina:

Me gustaría que en el Artículo Cuarto, lo podríamos tener en cuenta para el Segundo Debate ya con las modificaciones, en ese Artículo dejemos definido el Rubro Presupuestal específicamente de donde va a salir ese dinero. Si creo que sea ICLD, pero decir ese tributo de donde sería exactamente, predial o qué tipo de tributo.

Concejal Edwin:

De lo mencionado anteriormente, se toma nota, para pedir las claridades respectivas a la Administración Municipal, antes de proceder con el segundo debate en Plenaria, pido el favor que procedemos a votar la conveniencia del Proyecto de Acuerdo 01 de 2024:

DAISY CRISTINA MARTINEZ LOPEZ	Voto positivo
GABRIEL AUGUSTO LONDOÑO VERA	Voto positivo
EDWIN GUARIN GARCIA	Voto positivo

El proyecto es aprobado con tres votos positivos y continuará su trámite ante la Plenaria de la Corporación.

La sesión de la comisión se da por termina siendo la 3:10 pm del 22/02/2024 y para constancia firman los que en ella intervinieron,



CONCEJO DE GUATAPÉ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Unidad para el desarrollo

Edwin Guarín García

EDWIN GUARIN GARCIA
Presidente

Gabriel Augusto Londoño Vera

GABRIEL AUGUSTO LONDOÑO VERA
Vicepresidente

Daisy Cristina Martínez López

DAISY CRISTINA MARTINEZ LOPEZ
Secretaria